

# Programa de incentivos para la reconstrucción en caso de incendios forestales de eficiencia energética

Solicitud en línea  
Guía de inicio rápido

El Departamento de Energía de Oregon ofrece reembolsos para la reconstrucción eficiente desde el punto de vista energético de las estructuras residenciales y comerciales destruidas durante los incendios forestales de 2020. Los montos de los reembolsos oscilan entre \$3000 y \$18 000 o más para las reconstrucciones que cumplan los requisitos; los solicitantes con ingresos más bajos pueden optar a montos de incentivos más altos. Los propietarios que compren una casa prefabricada de reemplazo o que instalen una bomba de calor de alta eficiencia también pueden calificar para recibir un reembolso.

Los propietarios que construyan nuevas estructuras en propiedades vacías que se incendiaron no son elegibles para recibir incentivos; solo los propietarios originales o los compradores que reemplazan las estructuras originales son elegibles.

Visite <https://www.oregon.gov/energy/Incentives/Pages/EEWR.aspx> para obtener más información del programa.



# TABLA DE CONTENIDOS

EL PROGRAMA DE UN VISTAZO.....	3
LAS TRES FASES DEL PROCESO DE INCENTIVOS .....	4
EMPEZAR .....	5
Paso 1. Registrarse: <a href="https://odoe.powerappsportals.us/en-US/EEWRI">https://odoe.powerappsportals.us/en-US/EEWRI</a> .....	5
Paso 2. Solicite la reserva de su incentivo .....	5
<i>Vivienda construida en el sitio: Elegibilidad para personas con bajos ingresos o moderados.....</i>	<i>7</i>
<i>Ayudas para personas con bajos ingresos .....</i>	<i>7</i>
<i>Cálculo de incentivos.....</i>	<i>8</i>
PREPÁRESE PARA ENVIAR.....	9
Cargar documentos acreditativos.....	9
Envíe su solicitud .....	10
INFORMACIÓN ADICIONAL.....	11
Vivienda construida en el sitio: Información del sitio de estructura .....	11
Casa prefabricada: Etapa de reconstrucción .....	12
Casa prefabricada: Nueva casa prefabricada .....	12
RECIBA SU INCENTIVO .....	14
Paso 3. Solicite el pago de su incentivo .....	14

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## EL PROGRAMA DE UN VISTAZO

- Elegibilidad - Debe ser un propietario que este reconstruyendo según el código actual o mejor para recuperarse de los incendios forestales que ocurrieron entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre de 2020.
- Documentación requerida: permiso de construcción del departamento de construcción local; comprobante de compra (para casas prefabricadas y bombas de calor)
- Cronología
  - Presente su solicitud antes del 31 de mayo de 2023
  - Complete las inspecciones de construcción antes del 30 de noviembre de 2024
  - Espere de 4 a 6 semanas para su procesamiento
- Montos de incentivos
  - \$3,000 por casa construida en el sitio, más \$4,500 si es propietario de bajos ingresos
  - El incentivo para propietarios de viviendas se duplica si se construye por encima del código
  - \$12.500 para casas prefabricadas y \$5.000 dólares para bombas de calor
  - Incentivos adicionales para edificios comerciales/públicos y viviendas multifamiliares
- Para obtener más información, póngase en contacto con el equipo de reconstrucción de incendios forestales de ODOE al 800-221-8035 o [Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov](mailto:Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov)

Para revisar y reservar los fondos con mayor rapidez, use nuestro formulario de solicitud en línea:

 <https://odoe.powerappsportals.us/en-US/EEWRI>



**Todos los solicitantes deben comenzar en la fase de permiso para reservar un incentivo, incluso si la construcción ya está terminada.**

Tenga a mano lo siguiente para completar su solicitud de EEWRI:

- Número de **permiso de construcción**, si lo hubiera
- Nombre de la **empresa eléctrica** que presta servicio al sitio
- Para una *estructura construida en el sitio*: nombre del **código de construcción** que figura en su permiso
- Para *casas prefabricadas* --
  - Certificación de eficiencia energética, como **NEEM 1.1** o superior
  - Nombre del minorista y **factura de venta**
- Para *bomba de calor*: índices de eficiencia de calefacción y refrigeración (**HSPF** y **SEER**)

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## LAS TRES FASES DEL PROCESO DE INCENTIVOS

### 1. Fase de permiso: permiso de construcción emitido/comprado

- Solicite la reserva de su incentivo
- Si es elegible, el ODOE reserva el incentivo a la espera de la prueba de construcción

### 2. Fase de construcción: reconstrucción en curso

- Una vez finalizada la construcción, el Departamento de Construcción:
  - emite el Certificado de Ocupación, o
  - aprueba la inspección final
- Si ya está reconstruido o instalado, pase a la siguiente fase

### 3. Fase de ocupación: certificado de ocupación emitido

- Solicitar el pago
- Si se aprueba, el ODOE emite un pago de incentivos

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## EMPEZAR

### Paso 1. Registrarse: <https://odoe.powerappsportals.us/en-US/EEWRI>

- Introduzca su dirección de correo electrónico
  - Cree un nombre de usuario y una contraseña
  - Haga clic en el botón azul **Registrarse**
  - O inicie sesión con su cuenta de Google o Microsoft
1. Los usuarios que accedan por primera vez deben seleccionar la pestaña de registro ①. Introduzca su nombre de usuario y contraseña y, a continuación, haga clic en el botón *Registrarse*.
  2. Todos los clientes registrados deben usar la pestaña *Iniciar sesión* ②. Introduzca su nombre de usuario y contraseña y, a continuación, haga clic en el botón azul de *inicio de sesión*.

### Paso 2. Solicite la reserva de su incentivo

- Responda a todas las preguntas obligatorias
- Las preguntas marcadas con “\*” son obligatorias
- Haga clic en el botón *Enviar* al final de la solicitud

Debe enviar una solicitud para iniciar el proceso de reserva.

Inicie sesión en el portal de aplicaciones de la EEWRI en <https://odoe.powerappsportals.us/en-US/EEWRI/>

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

Seleccione «Estoy solicitando un incentivo para la reconstrucción en caso de incendios forestales de eficiencia energética»

Esto crea un borrador de solicitud de reserva para su incentivo. Para que se considere su aprobación, su solicitud debe completarse y enviarse a el ODOE.

como podemos ayudarte?

▼

- Aprende más
- Estoy solicitando un Incentivo de Reconstrucción de Incendios Forestales de Eficiencia Energética
- Me gustaría modificar una aplicación existente
- Completé mi proyecto y me gustaría obtener mi incentivo
- Me gustaría comprobar el estado de mi(s) solicitud(es)
- Me gustaría retirar mi solicitud



**Al iniciar una nueva solicitud, primero se le preguntará qué tipo de estructura está reconstruyendo. La forma en que responda a la primera pregunta afecta al resto de la solicitud. Las preguntas disponibles cambiarán en función de su respuesta.**

La solicitud hará una serie de preguntas en diferentes páginas. El nombre de la página activa aparece resaltado en azul en la parte inferior de la ventana de la solicitud.

Su progreso se guarda automáticamente al hacer clic en el botón azul *Siguiente*. Si cierra sesión antes de enviar la solicitud, volverá a la última página completada cuando vuelva a iniciar sesión.

Se necesita información diferente para cada tipo de estructura. Por ejemplo:

- Si está reconstruyendo una vivienda construida en el sitio, también puede solicitar incentivos adicionales:
  - Como propietario de bajos ingresos, y/o
  - para una vivienda accesoria.
  - No se le preguntará sobre las casas prefabricadas ni los detalles de la bomba de calor.
- Si solicita un incentivo para casas prefabricadas, recibirá preguntas que incluyen la opción de solicitar un incentivo adicional para una bomba de calor.

Casa > Programa de incentivos para la reconstrucción de incendios forestales con eficiencia energética  
> **Solicitud de incendios forestales**

## Solicitud de incendios forestales

Tenga en cuenta que \* denota campos obligatorios.

### Tipo de estructura

¿Qué estás reconstruyendo? \*

Casa construida en el sitio ▼

¿Necesita ayuda?

Comuníquese con [Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov](mailto:Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov) o llame al 1-800-221-8035 para obtener ayuda para completar su solicitud. Si prefiere otro idioma, desplácese hacia abajo hasta la parte inferior izquierda de la página para cambiar el idioma de la aplicación.

Próximo

<b>Tipo de estructura</b>	Elegibilidad	Sobreviviente de reconstrucción
Información del sitio de la estructura	Apoyo para ingresos bajos y moderados	incentivos
Incentivos - vivienda accesoria	Declaraciones o Términos y Condiciones	

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## Vivienda construida en el sitio: Elegibilidad para personas con bajos ingresos o moderados

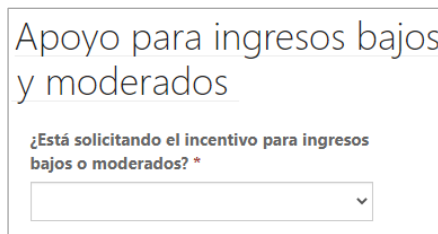
Hay incentivos adicionales disponibles para los propietarios de estructuras residenciales de bajos ingresos o moderados. Consulte las pautas de ingresos en <https://www.oregon.gov/energy/Incentives/Documents/LMI-Qualifications.pdf>

El propietario debe proporcionar una prueba de elegibilidad de una de las fuentes que se enumeran abajo.

*NOTA: El incentivo por bajos ingresos no está disponible para los compradores de casas prefabricadas.*

## Ayudas para personas con bajos ingresos

1. Seleccione **Sí** si solicita el incentivo para personas de bajos ingresos.



Apoyo para ingresos bajos y moderados

¿Está solicitando el incentivo para ingresos bajos o moderados? \*

Sí  No

2. Marque UNA casilla para mostrar cómo es elegible para el incentivo por bajos ingresos. La prueba de elegibilidad debe ser proporcionada por UNO de los siguientes programas o de una transcripción de impuestos:
  - a. En los últimos tres años, el propietario reunía los requisitos para:
    - i. Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program, LIHEAP);
    - ii. Programa de Asistencia Energética de Oregón (OEAP); o
    - iii. Programa de Asistencia de Impermeabilización para Personas de Bajos Ingresos (Low Income Weatherization Assistance Program, LIWAP)
  - b. En los últimos siete meses, el propietario reunía los requisitos para:
    - i. Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP);
    - ii. Plan de Salud de Oregón (OHP) (Medicaid); o
    - iii. Programas de cobertura médica para niños (CHIP)
  - c. El ingreso familiar del propietario es inferior o igual al 100 por ciento del ingreso medio estatal ajustado por el tamaño del hogar
    - i. Requiere una transcripción fiscal del Departamento de Hacienda de Oregón o una transcripción fiscal del Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos para cada declarante de impuestos que resida en el hogar
    - ii. La transcripción debe corresponder a:
      1. El año de declaración de impuestos más reciente inmediatamente anterior al año en curso, o
      2. El año anterior si aún no se ha presentado la declaración de impuestos del año de presentación de impuestos más reciente.

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

Suba un comprobante de elegibilidad para el programa que seleccionó o una copia de sus transcripciones fiscales más recientes. Comuníquese con el IRS en <https://www.irs.gov/individuals/get-transcript> o con el DOR al (800) 356-4222 para obtener una transcripción. Por favor, no envíe su declaración de impuestos.



**NO suba copias de su declaración de impuestos, formulario W2, recibo de cheque u otras declaraciones salariales.**

## Cálculo de incentivos

1. El importe total del incentivo se calculará automáticamente en función de sus respuestas. Se le preguntará si está de acuerdo o en desacuerdo con el total.

incentivos

Según sus elecciones de estándar de energía y elegibilidad de bajos ingresos, es elegible para el siguiente incentivo

Structure altered, restored, or replaced to code: \$3,000

¿Es esto correcto? \*

No

¿Qué incentivos está solicitando? \*

¿Necesita

Completar

- Estructura alterada, restaurada o reemplazada al código: \$3,000
- Estructura alterada, restaurada o reemplazada a un estándar de construcción del código anterior: \$6,000
- Estructura alterada, restaurada o reemplazada según el código e incentivo de bajos ingresos solicitado: \$7,500.
- Estructura alterada, restaurada o reemplazada a un estándar de construcción del código anterior e incentivo de bajos ingresos solicitado: \$15,000

inferior izquierda de la página para cambiar el idioma de la aplicación.

2. Si no está de acuerdo con el total del incentivo calculado, puede:
  - a. Revisar sus respuestas a las preguntas de la solicitud en las páginas anteriores. Si lo hace, se volverá a calcular el importe del incentivo; o
  - b. Seleccionar un importe de incentivo diferente de la lista desplegable



# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## PREPÁRESE PARA ENVIAR

### Cargar documentos acreditativos

Suba sus documentos acreditativos antes de presentar su solicitud. Los documentos necesarios para una solicitud completa incluyen:

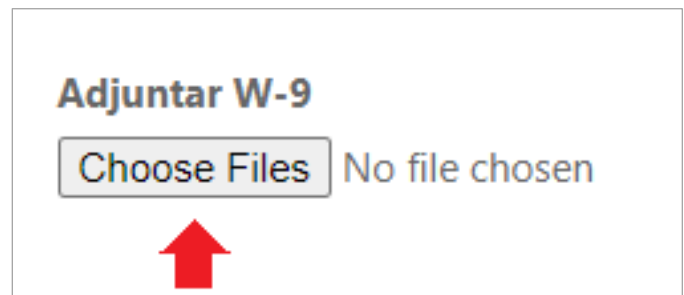
- Casa prefabricada
  - Contrato de venta
  - Certificado NEEM
- Vivienda construida en el sitio
  - Permiso de construcción
  - Comprobante de ingresos (si solicita un incentivo por bajos ingresos)

Estos documentos son necesarios antes de que se emita el pago del incentivo:

- Certificado de ocupación
- Formulario W-9

A medida que complete su solicitud mientras la prepara, tendrá varias oportunidades de cargar documentos acreditativos.

1. En la página de la reconstrucción de supervivientes hay un recordatorio para adjuntar su formulario W-9. Haga clic en «Seleccionar archivos» para cargar su formulario W-9.
2. Si solicita el incentivo adicional para personas con bajos ingresos o moderados, en la página de *ayuda para personas con bajos ingresos y moderados* también hay un botón para cargar archivos. Haga clic en «Seleccionar archivos» para cargar sus transcripciones de impuestos u otra prueba de elegibilidad.
3. Al final de la solicitud, también hay una oportunidad de subir archivos.



**Si ha llegado al final de la solicitud y aún no ha subido sus documentos, hágalo ahora.**

En la página *Revisar y Enviar*, haga clic en *Seleccionar archivos* para cargar sus documentos. Para adjuntar varios archivos, selecciónelos todos a la vez.

### Archivos enviados anteriormente

No se han adjuntado documentos

**Adjunte cualquier archivo o documentación adicional si adjunta varios archivos, debe seleccionarlos todos a la vez (Tamaño máximo de archivo 64 MB)**

Choose Files No file chosen

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## Envíe su solicitud



**Antes de enviar su solicitud, tómese un momento para comprobar sus respuestas.**

- Haga clic en **página anterior** para revisar las respuestas de cada página.
- Cuando haya terminado, vuelva a la **página de revisión y envío** y haga clic en **enviar**.

## Solicitud de incendios forestales

### ¿Listo para enviar?

Puede revisar o modificar su solicitud utilizando el **botón "Anterior"** para volver a las páginas anteriores.

Una vez que esté satisfecho con su solicitud, haga clic en el **botón "Enviar"** en la parte inferior de esta página.

Si tiene preguntas o tiene problemas técnicos con el formulario, comuníquese con: [Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov](mailto:Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov).

A continuación se muestra una lista de todos los archivos enviados anteriormente. Revise y agregue cualquier documentación adicional usando la opción a continuación.

### Archivos enviados anteriormente

No se han adjuntado documentos

Adjunte cualquier archivo o documentación adicional *si adjunta varios archivos, debe seleccionarlos todos a la vez* (Tamaño máximo de archivo 64 MB)

No file chosen

Tipo de estructura ✓ Elegibilidad ✓ Sobreviviente de reconstrucción ✓ Información del sitio de la estructura ✓  
Apoyo para ingresos bajos y moderados ✓ incentivos ✓ Incentivos - vivienda accesoria ✓ Declaraciones o Términos y Condiciones ✓

Recibirá una notificación por correo electrónico de que ODOE ha recibido su solicitud para su procesamiento.

Envíenos un correo electrónico a [Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov](mailto:Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov) si tiene alguna pregunta.

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Vivienda construida en el sitio: Información del sitio de estructura

Los incentivos solo están disponibles para las estructuras que incorporen mejoras de eficiencia energética. Es fundamental responder correctamente a las siguientes preguntas sobre el código energético.

1. Seleccione el código de construcción o la norma de eficiencia energética con la que está construyendo.



El «código de construcción actual» se basa en la fecha de solicitud de su permiso de construcción:

- **Antes del 1 de abril de 2021: Código de especialidades residenciales de Oregón 2017**
- **Entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021: Código de Especialidades Residenciales de Oregón de 2017 o 2021**
- **Después del 30 de septiembre de 2021: Código de especialidades residenciales de Oregón 2021**

Información del sitio de la estructura

Los propietarios que reemplazan viviendas construidas en el sitio afectadas por los incendios forestales de septiembre de 2020 son elegibles para incentivos de eficiencia energética al construir según el código residencial actual. ¿Cuál es el Código de especialidad residencial de Oregón (ORSC) actual?

- ORSC de 2017 para permisos de construcción emitidos antes del 1 de abril de 2021
- ORSC de 2017 o ORSC de 2021 para permisos de construcción emitidos entre el 1 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021
- ORSC de 2021 para permisos de construcción emitidos después del 30 de septiembre de 2021

Seleccione el estándar de eficiencia energética más alto que está construyendo para: \*

Reconstruir la estructura según el código de construcción actual  
Reconstrucción a un estándar de código de energía anterior

2. Si respondió que está *reconstruyendo según el estándar del código energético anterior*, aparecerán preguntas adicionales. Seleccione una de estas opciones *solo si* la vivienda cumple con el Código de alcance residencial de Oregón de 2021 o participa en un programa de eficiencia energética para viviendas nuevas de servicios públicos. Elija la opción que mejor describa el estándar de eficiencia energética de la estructura reconstruida.

¿Qué estándar o programa del código de energía anterior está reconstruyendo o en el que participa? \*

Código de alcance residencial de Oregón (ORRC) de 2021  
Programa Energy Performance Score de Energy Trust of Oregon  
Ruta de rendimiento de construcción nueva unifamiliar de Bonneville Power Administration  
Programa de hogares nuevos de eficiencia energética de servicios públicos propiedad del consumidor que verifica

### PRECAUCIÓN:

**El Código Residencial Reach 2021 de Oregón no es el mismo que el Código Residencial Especializado 2021 de Oregón. No seleccione el Código de Alcance Residencial de Oregón 2021 a menos que sea el código identificado en su permiso de construcción.**

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## Casa prefabricada: Etapa de reconstrucción

Un propietario que reemplace una casa prefabricada destruida o dañada o que sustituya una vivienda residencial construida en el sitio por una casa prefabricada tiene derecho a recibir un incentivo de \$12.500 al momento de comprar la nueva casa prefabricada energéticamente eficiente.

Seleccione la etapa que mejor describa el punto en el que se encuentra en el proceso de reconstrucción.

Etapa de reconstrucción

¿En qué etapa del proceso de reconstrucción se encuentra? \*

- Casa nueva ubicada y ocupada
- Pedido a domicilio
- Selección de una casa de reemplazo
- Investigación y planificación para el proceso de compra de vivienda.



**El precio total de venta de su nueva casa prefabricada y una copia del Acuerdo de Venta son necesarios para una solicitud completa. Es posible que no pueda completar la solicitud si:**

- Selección de una casa de reemplazo
- Investigación y planificación del proceso de compra de vivienda

## Casa prefabricada: Nueva casa prefabricada

Los incentivos están disponibles solo para casas prefabricadas con eficiencia energética comprobada. La prueba de eficiencia energética puede ser cualquiera de las siguientes:

- Certificación NEEM (<https://www.neemhomes.com/efficiency-certified>)
- Participación en el programa de reemplazo de casas prefabricadas de Energy Trust of Oregon (<https://www.energytrust.org/about/explore-energy-trust/rebuilding-from-wildfires/>)
- Participación en el programa de reemplazo de casas prefabricadas de Bonneville Power Administration (<https://www.bpa.gov/energy-and-services/efficiency/residential/new-construction>)
- Participación en un nuevo programa de viviendas prefabricadas de su empresa de servicios públicos local (póngase en contacto con su empresa de servicios públicos local)

Nueva casa prefabricada

Los propietarios cuyas estructuras fueron destruidas en los incendios forestales de septiembre de 2020 son elegibles para un incentivo de eficiencia energética de \$12,500 si están comprando o han comprado una nueva vivienda prefabricada de eficiencia energética. ¿Está reemplazando su casa destruida con una casa prefabricada NEEM 1.1 o mejor energéticamente eficiente? \*

- Sí
- No

Si va a reemplazar su vivienda por una casa prefabricada de bajo consumo NEEM 1.1 o superior, elija Sí.

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

Si participa en un programa de reemplazo de viviendas prefabricadas calificado, selecciónelo de la lista.

¿Está participando en un programa de reemplazo de viviendas prefabricadas de eficiencia energética? Si es así, Cuál:

Programa de Préstamo de Reemplazo de Viviendas Prefabricadas de Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregón  
Programa de reemplazo de casas prefabricadas de Energy Trust of Oregon  
Programa de Reemplazo de Casas Prefabricadas de la Administración de Energía de Bonneville  
Oregon Consumer Owned Utility nuevo programa de casas prefabricadas

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios

## RECIBA SU INCENTIVO

### Paso 3. Solicite el pago de su incentivo

1. Cuando su proyecto esté completo, inicie sesión en su cuenta en <https://odoe.powerappsportals.us/en-US/EEWRI> para solicitar su incentivo.
2. Seleccione la opción «He completado mi proyecto...».

como podemos ayudarte?

Aprende más

Estoy solicitando un Incentivo de Reconstrucción de Incendios Forestales de Eficiencia Energética


Me gustaría modificar una aplicación existente

Completé mi proyecto y me gustaría obtener mi incentivo

Me gustaría comprobar el estado de mi(s) solicitud(es)

Me gustaría retirar mi solicitud

forestales .



3. Haga clic en la flecha hacia abajo para abrir el documento de finalización del proyecto.

Casa > Programa de reconstrucción de recuperación de incendios forestales > Solicitud de incendios forestales: finalización

## Solicitud de incendios forestales: finalización

Número de reserva ↑	Tipo de reconstrucción	Incentivo solicitado	Estado de la aplicación
WF-0232	Casa prefabricada	\$5,000.00	Solicitud presentada



4. El documento de finalización del proyecto contiene información de su solicitud original. Actualice o revise según sea necesario y responda a todas las preguntas nuevas sobre la finalización de su proyecto.



**El aviso de finalización del proyecto incluye las respuestas de su solicitud original. Revise según sea necesario para que toda la información de su proyecto esté actualizada.**

# Guía de inicio rápido de la aplicación de reconstrucción forestal en caso de incendios



Documento de finalización del proyecto

Google Translated to: Spanish Show original Options

Spanish  
Powered by Google Translate

Tenga en cuenta que \* denota campos obligatorios.

Si completó su proyecto de reconstrucción y está listo para proporcionar documentación y solicitar incentivos, complete la siguiente fase de Finalización del proyecto de la solicitud. Proporcione toda la información que pueda para respaldar una revisión y verificación más rápida de su solicitud. Si tiene preguntas, comuníquese con [Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov](mailto:Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov) o llame al 1-800-221-8035 para obtener ayuda.

## Sobreviviente de reconstrucción

**Particular o Empresa**

Individual  Negocio

**Dueño o Agente \***

yo soy el dueño de la propiedad  soy el agente del dueño

5. Responda a todas las preguntas nuevas para describir cómo se completó la construcción o las reparaciones de la estructura de reemplazo.
6. Adjunte (cargue) la documentación requerida. Se requieren estos documentos antes de poder emitir el pago del incentivo:
  - a. Formulario W-9 (no lo tenga en cuenta si ha cargado previamente un formulario W-9 firmado)
  - b. Certificado de ocupación



Documentos cargados previamente

No se han adjuntado documentos

Adjunte los archivos requeridos si adjunta varios archivos, debe seleccionarlos todos a la vez (tamaño máximo de archivo 64 MB)

Choose Files No file chosen

Entregar

7. La falta de documentos retrasará o impedirá el pago de su incentivo. Cargue todos los documentos necesarios para su aviso de finalización.
8. ODOE procesará su solicitud final y el pago del reembolso.

Guía de inicio rápido de la aplicación de  
reconstrucción forestal en caso de incendios

**PARA MÁS INFORMACIÓN**

Oregon Department of Energy

550 NE Capitol Street NE

Salem, OR 97301

503-378-4040 | 800-221-8035

[Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov](mailto:Wildfire.Recovery@energy.oregon.gov)

